

MERIDIANO

Guayaquil - Ecuador

Martes 12 de Agosto del 2008

Año XXIV - No. 9045

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

MARTES 21
12 DE AGOSTO DEL 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NEGOSACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **NEGOSACORP S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Guayaquil, el 6 de mayo de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0004131 el 08 JULIO 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTICULO SEGUNDO:** La compañía tendrá como objeto dedicarse a: A) Realizar todo tipo de fumigaciones industriales, domiciliarias y de plantaciones agrícolas para el control de todo tipo de plagas, servicios de fumigación de insectos de todo tipo, desinfección contra todo tipo de virus, bacterias, hongos, etc...."

Guayaquil, 08 JULIO 2008

AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL